

Santiago, 14 de diciembre de 2011

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

**GAP International Holding S.A., inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades
Informantes conforme a la NCG No. 284 de 2010**

Ref.: Comunica acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la sociedad GAP INTERNATIONAL HOLDING S.A., rol único tributario N° 76.035.178-4, inscripción N°202 en el Registro Especial de Entidades Informantes conforme a la NCG No. 284 de 2010, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, para informar en carácter de hecho esencial que con fecha 13 de diciembre de 2011, siendo las 10:00 horas, se celebró la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, la cual tomó el siguiente acuerdo:

De conformidad con el artículo 31 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, renovar el Directorio en su totalidad y reelegir, por un nuevo período de tres años, como Directores a los mismos miembros titulares y suplentes del Directorio que se renueva.

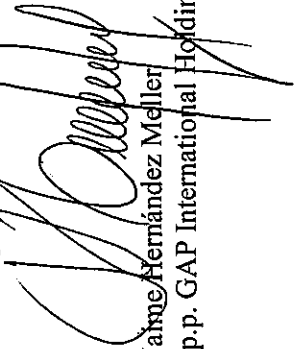
Por tanto, el nuevo Directorio de la sociedad se encuentra integrado por las siguientes personas:

- a) Director Titular, don Fernando Luis Falco Cagnolo y su Suplente don Víctor Daniel Martín Amuchástegui;
- b) Director Titular, don José Miguel Lecumberri Bilbao y su Suplente don Marcelo Darío Siano;
- c) Director Titular, don Gustavo Pablo Macchi Migliore y su Suplente don Ricardo José Suárez Salsamendi;
- d) Director Titular, don Jorge Salvo Cortés y su Suplente don Mario Juan Valente Spessot;

e) Director Titular, don Leopoldo Valdés Donoso y su Suplente don Adrián Edgardo Kaufmann Brea;

Don Jaime Hernández Meller se encuentra facultado para informar el presente hecho esencial por acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 12 de diciembre de 2008.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,


Jaime Hernández Meller
p.p. GAP International Holding S.A.